Universidad de O'Higgins

PROGRAMA DE CURSO

Nombre del curso (en castellano y en inglés)		
Investigación y Reflexión Pedagógica I *Research and Pedagogical Reflection I*		
Escuela	**Carrera (s)**	**Código**
Educación	Pedagogía en Educación Básica	PEB3802-2

Semestre	**Tipo de actividad curricular**
6	Obligatorio

Prerrequisitos	**Correquisitos**
	Práctica 2 (co-requisito)

Créditos SCT	**Total de horas a la semana**	**Horas de cátedra, seminarios, laboratorio, etc.**	**Horas de trabajo no presencial a la semana**
4	**6,5**	**3**	**3,5**

Ámbito	**Competencias a las que tributa el curso**
Práctica, reflexión e investigación	4.1. Reflexionar críticamente sobre la propia práctica y modificarla en forma continua según los requerimientos de los y las estudiantes y de la comunidad escolar para la mejora de prácticas pedagógicas e institucionales 4.2. Abordar situaciones problemáticas o de interés en el ejercicio docente a través de la investigación pedagógica aplicando metodologías y procedimientos sistemáticos de gestión de la información y toma de decisiones, para ampliar el conocimiento y transformar la propia práctica.

Propósito general del curso

En este curso los y las estudiantes desarrollarán su capacidad de definir y formular problemas y preguntas de investigación. Asimismo, los y las estudiantes identifican conceptos teóricos claves para la comprensión de dichos problemas, en preparación a la planificación de procesos investigativos, centrados en el ejercicio de la docencia.

El curso provee una introducción a la investigación en educación y sus metodologías. Se conocerán los principios teóricos y la estructura del proceso de investigación en educación. Además, los y las estudiantes se familiarizarán con los principales enfoques de la investigación en el campo educativo, así como sus dificultades teóricas y metodológicas.

Los contenidos del curso se abordarán mediante el diseño de un proyecto de investigación a pequeña escala en base a problemáticas identificadas en las Prácticas 1 o 2, en el cual proponen estrategias y

acciones de recolección de datos mediante metodologías cuantitativas y/o cualitativas. Se aplicarán también procedimientos y herramientas básicas para plantear preguntas, hipótesis y objetivos de trabajo.
Resultados de Aprendizaje (RA)
RA1: Identificar problemas en la práctica docente para su intervención en el aula, basados en conceptos teóricos y reflexión crítica para plantear un problema pedagógico y abordarlos desde la investigación en educación de forma escrita y oral. **RA2:** Distinguir los principales criterios y etapas de una investigación en educación para analizar casos, evidencias y experiencias. **RA3**: Vincular la reflexión pedagógica, la investigación y el análisis de situaciones reales y contextualizadas de enseñanza y aprendizaje, en el marco de la educación en ciencias, para plantear un problema de investigación que incluya objetivo y pregunta de investigación.

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
1	**RA1**	La reflexión sobre la práctica docente.	**4**
Contenidos		**Indicadores de logro**	
● Reflexión profesional ● Reflexión docente ● Modelos para la reflexión docente ● Reflexión docente en relatos pedagógicos.		● Identifica distintos focos para reflexión de la práctica profesional. ● Reconoce los procesos de la reflexión docente como pilares para cambios pedagógicos. ● Aplica modelos de reflexión pedagógica. ● Reflexiona críticamente casos de estudios y/o narrativas docentes.	

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
2	**RA1; RA2; RA3**	Investigar y ser parte, un desafío para la profesión docente.	**5**
Contenidos		**Indicadores de logro**	
Epistemología e investigación ● Investigación en educación Metodología de la investigación Procesos de investigación ● Evaluación de proyectos		● Identifica cómo se enmarca la investigación y la investigación en educación. ● Reconoce metodologías de investigación (cualitativa, mixta, cuantitativa). ● Evalúa proyectos de investigación ya realizados identificando aspectos sustanciales de éstos.	

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
3	**RA1; RA2**	Plantear un problema de investigación en educación: Docentes como investigadores/as de su práctica.	**5**

Contenidos	Indicadores de logro
Pregunta de investigación Problema de investigación Revisión bibliográfica	● Redacta eficientemente una pregunta investigable de interés. ● Identifica el problema de investigación implícito en la pregunta investigable construida. ● Justica la pregunta de investigación y problema a analizar apoyado de una reflexión crítica de la práctica docente. ● Elabora una revisión de literatura sistemática en torno a un problema o tema de interés.

Metodologías	Requisitos de Aprobación y Evaluaciones del Curso
La asignatura presenta herramientas para la reflexión pedagógica orientada a la investigación en educación. A su vez, la asignatura se establece curricularmente como una instancia de preparación y profundización en la reflexión e investigación educativas para las asignaturas seminario de título del quinto año de formación. Finalmente, la asignatura integra la evaluación intermedia, en la que las y los estudiantes reflexionan y analizan sus producciones y aprendizajes previos y reciben una retroalimentación sobre sus competencias en esta etapa de sus carreras. La asignatura busca reforzar la vinculación entre teoría y práctica educativas a partir del análisis, discusión y reflexión sobre casos, evidencias, datos y experiencias educativas (videos de aula, narrativas docentes, casos reportados por la bibliografía, experiencias escolares de estudiantes, etc.). Esta reflexión estará siempre orientada a la mejora continua de la práctica profesional y a la generación de nuevos conocimientos. Se trabajará en secciones pequeñas para monitorear y retroalimentar producciones escritas y desempeños individuales, a partir de evaluaciones de distinto tipo. Se espera una importante implicación de los estudiantes dado	El curso cuenta con cinco (5) evaluaciones sumativas: **Evaluación 1: Modelos de reflexión docente - individual (15%)** El o la estudiante observa una clase y/o una entrevista (esto vinculado con la práctica pedagógica) y realizan un trabajo de reflexión pedagógica vinculada con los modelos reflexivos. **Evaluación 2: Metodologías de la investigación (20%) - Co-evaluación (5%).** Presentaciones orales sobre artículos académicos representativos de distintas metodologías cubiertas en la unidad. El o la estudiante Esta presentación será co-evaluada con sus compañero/as quienes deberán demostrar que entendieron el diseño metodológico que expusieron. **Evaluación 3: Problema y pregunta de investigación (25%)** El o la estudiante redacta eficaz y críticamente una pregunta y sus objetivos de investigación. Asimismo, el o la estudiante incluye una bitácora crítico-reflexiva con la fundamentación del problema a investigar en relación a la práctica docente. **Evaluación 4: Revisión teórica y conceptual (20%)**

que se deben desarrollar actividades múltiples y de alta complejidad analítica, individual y colectivamente. A partir de los contenidos del curso se identificarán situaciones y problemáticas educativas tanto de las experiencias de estudiantes, como de la bibliografía especializada y de la Práctica II, las que serán problematizadas para construir un problema de investigación. La metodología de trabajo combinará la revisión de contenidos teóricos referentes a las bases de la investigación con instancias de avance práctico y reflexión individual y grupal, que estarán al servicio del desarrollo del diseño gradual de problemas de investigación.	El o la estudiante realiza una revisión teórica y conceptual en torno al problema y objetivos de investigación seleccionado. **Evaluación 5: Talleres y/o trabajos sumativos (15%)** Distintas actividades formativas para evaluar el trabajo autónomo realizado por los y las estudiantes. **Información importante:** ● El curso **no considera la realización de un examen**. ● El curso contempla un **70% de asistencia obligatoria**. En caso de no cumplir con este requisito, el o la estudiante reprobará automáticamente el curso. ● Presentar al menos un **60% de fichado de lecturas obligatorias** ● Cada estudiante es responsable de entregar el archivo correspondiente a la evaluación. **En caso de entregar archivos corruptos o de otras evaluaciones, se considerará el trabajo NO entregado [y, por ende, será evaluado con la nota mínima 1.0].** **Ayudantía** ● La gestión de las ayudantías depende del criterio de trabajo colaborativo de cada docente y su equipo.

Bibliografía Fundamental

Bisquerra, R. (Coord.) (2009). *Metodología de la Investigación Educativa* (2da. ed). Editorial La Muralla. (pp.89-120)

Cisterna Cabrera, F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Theoria*, 14(1), 61-71.

Denzin N. & Lincoln Y. (2011). Controversias paradigmáticas, contradicciones y confluencias emergentes. In N. K. Denzin & Y. Lincoln (Eds.), *Manual de Investigación Cualitativa*. Vol II: *Paradigmas y perspectivas en disputa*. (2nd ed.) (pp. 38-78). GEDISA

Fernández, M.B. y Johnson, D. (2015). Investigación-acción en formación de profesores: Desarrollo histórico, supuestos epistemológicos y diversidad metodológica. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad, 14(*3), 93-105.

Guevara, R. (2016). "El estado del arte en la investigación: ¿análisis de los conocimientos acumulados o indagación por nuevos sentidos*?". Revista Folios, 44.* (pp. 165-179).

Giroux, H. (2001) Los profesores como intelectuales transformativos. *Revista Docencia, 15*, 60-66.

Guber, R. (2001) *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Grupo Editorial Norma. (Cap 3. y 4. pp 22-40)

Hernandez Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación* (6a ed.). McGraw-Hill. Capítulo 1 (pp. 1-21), Capítulo 2 (pp. 21-32).

Luna, L. (2017). Aprender, participar e investigar en la escuela: particularidades y desafíos de la

etnografía escolar. En J. Assaél, A. Valdivia (Eds.). *Etnografía Escolar en Chile. Historia y Debates Actuales* (145-156). Santiago: Universidad de Chile.
Ruffinelli, A. (2017). Formación de docentes reflexivos: un enfoque en construcción y disputa. *Educação e Pesquisa, 43*, 97-111.
Santana, A & Varela, L. Ed. (2022). *Consideraciones éticas en investigación educativa en contextos escolares. 173-192 en Ética y seguridad en la investigación*. PUC. (pp. 173-192).
Schôn, D. (1987) *La formación de profesionales reflexivo. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y aprendizaje en las profesiones*. Paidós. (Cap 1 y 4. pp. 15-48 y 265-284).
Shulman, L. (2005). "Conocimiento y enseñanza: Fundamentos de la nueva reforma". Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado, 9 (2). (pp. 1-30).

Bibliografía y recursos complementarios

Ames, P., Rojas, V., & Portugal, T. (2010). Métodos para la investigación con niños: Lecciones aprendidas, desafíos y propuestas desde la experiencia de Niños del Milenio en Perú. GRADE, Niños del Milenio. https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/1177
Bassi, J. (2014). Cuali/Cuanti: La distinción paleozoica. Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research, 15(2). http://dx.doi.org/10.17169/fqs-15.2.1993
Díaz, C. (2007). Narrativas docentes y experiencias escolares significativas: relatando el sentido de ser maestro. Revista Científica Guillermo de Ockham. 5 (2)55-65).
Núñez-Moscoso, J. (2021). La práctica profesional en la formación inicial del profesorado: de los saberes profesionales a la co-construcción de una inteligencia

Fecha última revisión	**Agosto de 2023**
Programa visado por	**Coordinación Formación Transversal**

Información importante

- **Integridad Académica**

En los cursos impartidos en la Escuela de Educación se consideran faltas graves a la integridad académica y a la ética las siguientes acciones:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.
- Uso íntegro, parcial y/o sin reconocimiento de ChatGPT u otras herramientas de inteligencia artificial.

Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente, será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0). Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.

- **Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria**

De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2023) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, **se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación arbitraria.** Todos estos actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. **En el caso específico de experienciar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la Dirección de Equidad de Género y Diversidades**: oficina.equidad.genero@uoh.cl también puedes asistir de manera presencial a la Dirección que está ubicada

en la oficina 501 edificio A. Horario de atención 9:30 a 17:00 hrs.

Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.

- **Respeto por el nombre social del estudiantado**

La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. **Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados.** Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social, y preséntalos presencialmente o vía email a: oficina.equidad.genero@uoh.cl

- **Consideración de ajustes razonables:**

Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para **evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo.** Para más información puedes escribir a unidad.inclusion@uoh.cl.